

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 7 de abril de 2000.—El Alcalde.

**8176** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Albacete, Patronato de la Universidad Popular Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 25, de 21 de marzo de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de 5 de abril de 2000, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de los siguientes puestos de trabajo, de carácter laboral, del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Albacete: Dos de Auxiliares Administrativos, oposición libre; seis de Auxiliares de Bibliotecas, concurso-oposición libre, y cinco de Conserjes-Mantenedores, oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, en las que se hará constar que conocen y aceptan el contenido de las bases y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se presentarán en el Registro del Patronato (plaza de Carretas, sin número), en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, fecha de celebración de las pruebas, la composición de los Tribunales, el resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de puntuación, la relación de aspirantes excluidos y el lugar donde se expone la relación de admitidos, así como cualquier otro anuncio relacionado con las citadas pruebas selectivas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 10 de abril de 2000.—El Presidente del Patronato, Manuel Pérez Castell.

**8177** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, de la Mancomunidad de Municipios de la Ribera del Arlanza y del Monte (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 59, de fecha 24 de marzo de 2000, y en el «Diario Oficial de la Provincia de Burgos» número 6, de fecha 5 de abril de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de operario de servicios varios de esta Mancomunidad, en régimen laboral de carácter indefinido, incluida en la oferta de empleo de personal al servicio de esta Mancomunidad para 1999.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Mancomunidad, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las siguientes publicaciones (relación de admitidos y excluidos, composición del tribunal, lugar y fecha y horario de realización de las pruebas) se realizará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», pudiéndose sustituir por notificación individual a los interesados.

Villalmanzo, 10 de abril de 2000.—El Presidente, Miguel Ángel Rojo López.

**8178** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Cantoria (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 69, de fecha 10 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 43, de fecha 11 de abril de 2000, se publicaron íntegramente las bases para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, con reserva de promoción interna, de dos puestos vacantes en el cuadro de personal funcionario de la Escala de Administración General, subescala Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Cantoria.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cantoria, 12 de abril de 2000.—El Alcalde.

**8179** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, correspondiente al día 10 de abril de 2000, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de funcionarios, denominación Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, sistema selectivo oposición libre, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 12 de abril de 2000.—La Alcaldesa-Presidenta.